

Precios de anuncios

En 1.^a y 2.^a plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3.^a y 4.^a plana, línea del cuerpo 10 0'80

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

En el Ayuntamiento

Preside el alcalde señor Pérez Cordero y asisten los señores Pérez López, Muñoz Calerón, Villegas, Moreno Nieto, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña y Pérez Ibáñez.

Aprobada la acta de la sesión anterior se dio cuenta de la

Orden del día

Recibo de don Juan Giménez dueño del H. Madrid de 64 pesetas por el hospedaje de dos sargentos alládor durante los días del 8 al 15 inclusivos.

Aprobado.

Escripto de la Junta Directiva del Círculo Católico de Guadix solicitando la cooperación del Ayuntamiento al objeto de levantar un museo sobre la sepultura donde yacen los restos del M. I. señor don José Domínguez Rodríguez.

A propuesta del señor Pérez Ibáñez, se concede mil pesetas.

Id. de don Rodolfo Lüssnig y otros dueños de hoteles, casas de huéspedes y posadas, la atención del Ayuntamiento sobre la alteración del horario de sus trenes que solicita la Compañía del Sur de España lo que perjudica grandemente sus intereses.

El señor Feraández Burgos se ocupa de este asunto y pide que el Ayuntamiento trabaje con gran ahínco hasta conseguir que la Compañía desista de sus propósitos. Agregó el señor Fernández Burgos que esa variación del horario viene en perjuicio de Almería y en particular de los hispanistas.

El señor Pérez Cordero da lectura a un telegrama del señor Silvela y que publicamos en otro lugar de este número.

El telegrama del señor Silvela, fué bien recibido por el público.

(Entra en el salón e señor Ibáñez).

Se acuerda darle las gracias al señor Silvela.

Después de discutir ampliamente se acordó participar al gobierno que los concejales están dispuestos a dimitir sus cargos si la Compañía del Sur de España, no dá una satisfacción cumplida a Almería.

Acta de subasta para el arrendamiento sobre la Casa matanza durante el año actual y los dos siguientes.

Pasa á informe de una comisión compuesta por los señores Muñoz, Moreno y Fernández Burgos.

Escripto de don Rafael Díaz López y don Juan Díaz Calatrava solicitando la devolución de las fianzas que constituyó para responder de su contrato sobre el arriendo de los arbitrios expresados en el número anterior que cumplió en 31 de Diciembre último.

S'acuerda dar por disuelta esa subasta y que esos impuestos se cobren por administración autorizada para ello al alcalde.

Id. de Id. e Id., solicitando el concierto para el pago de arbitrios sobre los inquilatos.

Aprobada.

Expediente de subasta para el arrendamiento de los arbitrios es impuestos sobre los inquilatos, cédulas personales, casinos y círculos de recreo y carruajes.

Pasa á informe de Contaduría y de la Comisión respectiva.

Propuesta de la secretaría para la formación de las secciones que han de servir de base á la constitución de la junta de asociados.

De conformidad.

Acta de los arbitrios de carnes practicados por las respectivas comisiones por mandato del Exmo. Ayuntamiento con motivo de la cesación del contrato del arriendo en 31 de Diciembre ultimo.

Aprobada.

Moción de la alcaldía presidencia sobre la repoblación del arbolado.

Se autoriza al Alcalde.

Oficio del presidente del Colegio de farmacéuticos sobre el precio de los suministros á la Beneficencia.

Pasa á informe de la comisión de Beneficencia.

Factura del doctor Pérez Caño de 255 pesetas por la confección y aplicación de la vacuna antirrábica á nueve vecinos pobres.

Aprobado

Después de la orden

Se da cuenta de una Real orden del Ministro de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para la construcción del Matadero Interiano.

Después se da cuenta de un escrito firmado por varios obreros que solicitan trabajo. Se acuerda hacer todo lo posible por complacerles.

Escripto de don Diego González, pidiendo la devolución de la fianza constituida como arrendatario que faé de los impuestos municipales. Se acuerda de conformidad.

Se da cuenta de una carta del Ministerio de Fomento dando cuenta del traslado del señor Cervantes.

Se acuerda dar las gracias al gobernador por su justa resolución.

El señor Villalba, solicita de la corporación que al Parque de Jardín Cervantes se le ponga el nombre del Rey don Alfonso XIII y á la calle del Cosario se le ponga el nombre de «El Pueblo».

Se forma un incidente escandaloso entre los señores Muñoz Calderón, Villegas y Muñoz Ocaña, levantándose las sábanas, sin adoptar acuerdo alguno.

Consejo provincial de fomento de Almería

S'acuerda del día 27 de Enero de 1916.

Se celebra á las 3 y media de la tarde en el Salón de actos de la Exma. Diputación provincial bajo la presidencia del señor Gobernador civil, con el siguiente,

Orden del día

- Personal y asuntos de Régimen interior.

- Informe del expediente y Proyecto de Tinglado y Muelle para mercancías en la rada de Garrucha.

- Dictámen sobre la moción del Consejo provincial de Barcelona, acerca de la fabricación fraudulenta de vinos artificiales y de la abusiva adulteración de los naturales.

- Medi as que pueden adoptarse para evitar la escasez y el alto precio del sulfato de cobre y del azufre.

- Plagas del campo.

- Dictámen sobre el establecimiento de Puerto francos.

- Observaciones al Ant. Proyecto de ley, para obras de abastecimiento y protección de aguas potables.

- Elección de un Vocal para la Junta de obras del Puerto de Almería.

- S'acuerda dar por disuelta esa subasta y que esos impuestos se cobren por administración autorizada para ello al alcalde.

Id. de Id. e Id., solicitando el concierto para el pago de arbitrios sobre los inquilatos.

Aprobada.

Expediente de subasta para el arrendamiento de los arbitrios es impuestos sobre los inquilatos, cédulas personales, casinos y círculos de recreo y carruajes.

Pasa á informe de Contaduría y de la Comisión respectiva.

Propuesta de la secretaría para la formación de las secciones que han de servir de base á la constitución de la junta de asociados.

De conformidad.

Acta de los arbitrios de carnes practicados por las respectivas comisiones por mandato del Exmo. Ayuntamiento con motivo de la cesación del contrato del arriendo en 31 de Diciembre último.

Aprobada.

Moción de la alcaldía presidencia sobre la repoblación del arbolado.

Se autoriza al Alcalde.

Oficio del presidente del Colegio de farmacéuticos sobre el precio de los suministros á la Beneficencia.

Pasa á informe de la comisión de Beneficencia.

Carta de pago

Don Aureliano Buenaventura Cordero, de esta vecindad, ha presentado un escrito en este gobierno civil, acompañando la correspondiente carta de pago para responder á los gastos de las operaciones facultativas que deben practicarse en el registro de su propiedad titulado «Probartas», número 33.447 del término de Níjar.

Registros

Don Francisco Alonso Campos, v. cincos de esta capital solicita la propiedad de 28 pertenencias mineras con el título de «San Fernando», número 33.753 de mineral de hierro en término municipal de Somontín.

Don Antonio Acosta Oliver, vecino de esta ciudad, solicita también la propiedad de 44 pertenencias mineras de mineral de hierro, en término de Níjar, con el nombre «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», número 33.454.

Varias informaciones

Circular

Por el Gobierno civil se ha remitido una circular á los señores Alcaldes de esta provincia relativa á individuos á quienes fué concedida licencia cuatrimestral en primero de Octubre último, que debe terminar en primero de Febrero próximo y les ha sido prorrogada por otros cuatro meses.

Recursos de alzada

Por el Negociado correspondiente de este Gobierno se anuncia que en 22 del actual se elevaron al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don Francisco Martínez López y don Braulio Moreno Galligo, de Almería; don Cayetano Rosales, de Albal; don Luis Fabra García, de Felix; don Actionio Ortiz y don Guillermo Medina, de Laroya; don Antonio Navarro Márquez, de Olasares y don José López Morales, de Purchena, contra acuerdos de esta Comisión Provincial que declaró válidas las elecciones ó proclamaciones de concejales celebradas en sus respectivos términos, en Noviembre último.

Registros aprobados

For la Jefatura de Minas de esta provincia se hace saber á don Juan López Arlés, de Vera, autor de los registros «María Josefa» número 33.277 y «San Francisco» número 33.191, en Níjar, que en 18 del actual han sido aprobados, para el uso de sus respectivos títulos.

Anuncio de subasta

El Juzgado municipal de Tahal anuncia la subasta pública de una finca rústica de riego y secano, sita en el Barranco del Berro, valuada en 250 pesetas de la propiedad de Amador Martínez, para pagar 371.93 pesetas á Pedro Rueda Aguirre.

Citación

El señor Juez de Instrucción de esta capital cita á Diego Fernández Martínez, domiciliado en este, para que declare en causa por amenazas á José Vicente.

Padron de cédulas personales.

El alcalde de Vera, anuncia el perdón de cédulas personales para el año actual.

Una Real orden

La Jefatura de Minas de esta provincia, anuncia la R. O. de 30 de Diciembre de 1915, confirmando el decreto de este Gobierno civil de 20 de Enero de 1915, cancelando el «Trueno Gordo» y asignar á la misma «Zarza» la posición que se ha venido dando, desestimando la suspensión de labores de la «Demesia a Norma».

Otra circular á los alcaldes

Por el Gobierno civil (Servicio Agronómico) se ha remitido una circular á los señores alcaldes y juntas locales de defensa contra las plagas del campo para que por la Guardia civil, se vigilen los pagos y parajes donde se cultiva el olivo, para que el ramo de la poda se desarrolle por el fruto con el fin de evitar la enfermedad conocida con el nombre de la «Palomilla».

Notas de la guerra

La capitulación de los montenegrinos

He aquí el hecho histórico de la capitulación de Montenegro, según datos austriacos.

El 13 de Enero, después de la ocupación de la capital montenegrina por el ejército de von Karvess, el rey Nicolás y el gobierno piecen cesar las hostilidades y la apertura de negociaciones de paz.

El gobierno austriaco respondió que no podía dar satisfacción basta demanda sino después de la rendición, sin condiciones, no solamente del ejército nacional sino también de las tropas servias que se encuentra en territorio de Montenegro.

El rey Nicolás aceptó el día 15 por la tarde las condiciones de armisticio exigidas por el enemigo, es decir, la rendición de su ejército que al efecto, depuso las armas.

El Mayor Morhart estima en 35.000 infantes y 1.700 artilleros, las fuerzas montenegrinas que han capitulado.

En cuanto á las tropas servias que se hallaban en Montenegro se sabe que pudieron retirarse del día 13 al 15, á territorio albarés.

Otros detalles de la capitulación

El verosímil que la capitulación de Montenegro, ha sido precedida de numerosas y largas negociaciones.

En la corte de Montenegro, ejercían su influencia dos elementos; el elemento de tendencias alemánicas, representado por el príncipe heredero Danilo, esposo de la princesa Jutta de Mecklemburg-Strelitz y primo del emperador de Alemania, y el elemento con tendencias rusas que se apoya en una antigua amistad y en numerosas alianzas.

El rey Nicolás, como se sabe, es suegro del rey de Servia, del rey de Italia, del gran duque Pedro Nicolás de Rusia, y uno de sus hijos es esposo de la gran duquesa Natalia Constantino-Vitch. De los dos elementos, el alemán ha sido el que se ha im puesto.

Es evidente que el avance de los austriacos sobre el monte Lovcen ha sido demasiado rápido para explicarse lo como resultado de la sola fuerza de las armas.

La evacuación de esta defensa formidable por los soldados montenegrinos, ha debido ser una de las condiciones de avance convenidas en el acuerdo que acaba de llevarse á efecto. Cuando se recuerda la acción persistente del méjico viernes del rey Nicolás, la entrevista de este con el antiguo agregado militar austriaco, son razones para creer que la toma de Lovcen ha sido, sobre todo, un éxito diplomático.

Telegrafian de Roma que el rey ha tenido una entrevista con el Príncipe Mirko de Montenegro. Se atribuye á esta entrevista u a gran importancia en las circunstancias actuales, teniendo en cuenta que las tendencias políticas del Príncipe Mirko no estan muy de acuerdo con las del rey Nicolás.

Una bella proclamación...

En las circunstancias presentes, la proclamación grandilocuente y belicoso que el rey Nicolás dirigió á su pueblo á fin del mes de Noviembre último, cuando los servicios, después de su heroica resistencia contra los austroalemanes y los búlgaros, se vieron forzados á abandonar su país, no carece de interés. Después de haber suplicado á la población que permaneciera en calma á la vista del peligro que amenazaba á Montenegro, el rey Nicolás dijo:

«El ejército sirvió se ha visto obligado á retirarse hacia las montañas de Montenegro. Las fuerzas de los dos reinos servirán para resistir con valentía. Fiel á sus tradiciones, Montenegro continuará la lucha hasta la muerte, que prefiere á la esclavitud.

«Habiendo resuelto los aliados a abastecer á la población de Montenegro y á su ejército, este último defenderá el suelo glorioso de la patria sin economizar su sangre. Agrupado alrededor de su rey, combatirá mon-

sostenido por la confianza absoluta en la victoria final y decisiva de Montenegro y de sus grandes aliados.

Últimas noticias sobre la capitulación de Montenegro

Según las últimas informaciones se confirma que Montenegro ha capitulado sin condiciones. Sin duda los despachos de Roma y de Brindisi representaban, estos últimos días, al gobierno de Montenegro firmemente decidido á continuar la resistencia sin flaquear; pero estos despachos no reflejan la verdad.

La realidad era todo lo contrario: el desfallecimiento se había apoderado de una gran parte del pueblo montenegrino. En la Cámara se elevaron voces en favor de la terminación de las hostilidades y en Oetigne se celebraron maniobras en este sentido.

Las negociaciones habían ya principiado y se creía que el rey, en vista de las exigencias del enemigo, conseguiría, aún, reanimar el ardor guerrero de su pueblo, amirando bastante por una lucha tan terrible.

Academia preparatoria

carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto **D. Manuel Pérez García**

Conde de Ofalia 28 pral.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegráficas amplísima información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Gálleres: Conde de Ofalia 28

El Río de la Plata

Puerta de Purchena y Alfarerres, 1.— ALMERIA

**PRECIO FIJO.—TEMPORADA DE INVIERNO DE 1915—1916
SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION**

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, cuties y damascos para colchones, yutes para tapicería, stores, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, caletones, camisetas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisas para caballero, cuellos, puños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, sedalina, encaje, malla y tul, paraguas, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapabocas de lana, astrakan, y pirineos tapetes de yute, paño y canamazo.

Mosquiteros, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, toallas rusas y de hilo, bordadas caladas y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para cri- tiaper, equipos de novia, corsés últimas creaciones de la moda, sostenes gran novedad, sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutes, cambray inglés, géneros para corsés, piñones, mantones de pelo y panete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, estrakanas, peluches, velos y mantillas de chautilly y almagro.

Chales, toguillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, pelérinas, japonesas, abrigos de lana última moda para señoras, abriguitos de punto, pirineo y astrakan, para niños, y otra infinitud de artículos.

Gabanes y pelízzas para caballeros y niños á precios increíbles.

En cuellos y manguitos de piel, tenemos infinidad de formas todas de última novedad.

No comprar pañería para trajes de caballeros, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy reducidos.

ARTÍCULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot, confeccionados para señora, que valian.....	15 pesetas 41	5 pesetas	Bufandas finas de pirineos.
oldan » lupa » cuello terciopelo y bordado.	19 »	8 »	Gabanes paño pluma confeccionados para caballero.
» paño dos caras y bordado.	25 »	15 »	Blusas de punto para señora.
» su perler.	145 »	75 »	Chales lana y seda fleco marabi.
Rico terciopelo forro seda y buenos adornos.	00'90 »	1 »	Pellizas de buen paño.
Pañuelos jaretón blancos para señora, la docena.	00'25 »	3'50 »	Chales todo seda fleco marabi.
Velitos tul con cenefa.			Chales todo seda fleco felpilla.
Cuellos de hilo varias formas, tres por.			Stores batista bordados con aplicaciones de tul.
Piezas de holanda fina.			Camisetas rusas para caballero.
			Colchas de seda grandísimas.

AY MAJIA 10.000 AL

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores

A VISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar a la distinguida clientela de Cádiz, que para su mayor comodidad, y en beneficio de la misma no hemos emitido gasto ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la moderna una sección de SASTRERIA a cargo de un reputado cortador madrileño, y dotada de todo lo necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares, eclesiásticos y trajes de sport.

GARANTIZAMOS LA CONFECCIÓN Y BUEN GUSTO DEL CORTE

Partelégrafo y teléfono

Nuestro corresponsal Sr. Bermúdez.

Política

a condecorado

Sí ha sido concedida la Cruz de Alfonso XII al periodista don Mariano Cavia.

Otra condecoración

El ex ministro señor López ha sido condecorado con la cruz de Alfonso XII.

en honor de Cavia

Despachar el ministro de Acción Pública señor Burell con el rey don Alfonso y poner á la firma de este despacho concediéndole la Cruz de Alfonso XII al periodista don Mariano Cavia.

El soberano ensalzó los méritos de este y manifestó que tendría mucho gusto en entregarle él personalmente el referido real despacho.

La ceremonia de este acto tendrá lugar después de que regrese don Alfonso de la cacería regia.

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros el que ha presidido el rey.

El jefe del Gobierno señor Román se pronunció en extenso discurso dando a conocer los asuntos más culminantes de la política tanto del interior cuanto del exterior.

Estado Mayor Central

Se ha sometido á la firma regia el Real decreto creando el Estado Mayor Central.

Se nombra jefe al capitán general don Valeriano Weyler y segundo al señor Fernández Lilano.

Junta reformada

También ha sido firmado otro Real decreto por el cual se reforma la Junta de Defensa Nacional dando entrada en la misma á los capitanes generales y expresidentes de Consejo de ministros.

Capitán general de Galicia

En sustitución del señor Galvás que desempeñaba la cartera general de Galicia, ha sido nombrado, el general don Antonio Tovar.

De Instrucción pública

El señor Burell ha sometido á la firma del monarca un Real decreto por el que se dispone la provisión de cátedras de idiomas previos exámenes anualmente la convocatoria á la brevedad posible.

Instituto de reformas sociales

El señor ministro de la Gobernación ha aceptado en todas sus partes la propuesta hecha por el instituto de reformas sociales referente á las condiciones que deben reunir para seguridad de los obreros os andamios que se instalen en las obras de construcción.

El señor ministro de la Gobernación nos manifestó á los

reportes que para dar gran facilidad á las clases mercantiles había dispuesto la creación de telegramas comerciales en toda España.

Después del Consejo

El señor conde de Romanones á su salida de la reunión de ministros manifestó, que había dado cuenta al rey y sus compañeros de Gobierno, de las noticias que se reciben de Montenegro, siendo estos contradictorios con relación á la capitulación asegurando haberse roto toda negociación con tal fin.

También manifestó el jefe del Gobierno, la importante resolución de Inglaterra de estrechar el bloqueo alemán, habiéndose adoptado por nuestro Gobierno, todas aquellas medidas que las circunstancias imponen en previsión de complicaciones para España con relación al comercio de exportación e importaciones orillando toda dificultad.

Con relación á la huelga de Barcelona dijo el presidente del Consejo de ministros que esta según antecedentes ha influido grandemente por la falta de medios de la subsistencia pero que el Gobierno ha adoptado las medidas más oportunas para favorecer la situación de la clase proletaria.

El asunto de los navieros

El señor conde de Romanones se congratula de haber quedado satisfactoriamente ultimado el grave asunto de los navieros cuya solución se debe á la discreta actuación llevada á cabo por el director general de comercio.

Ultimamente nos manifestó que esta noche ha marchado á Lachar á la cacería regia los infantes don Alfonso y don

Raniero. A despedir á los ilustres viajeros acudieron á la estación la familia real los ministros y autoridades de la Corte.

De la guerra

Lucha en Occidente

Bombas sobre Nancy

Telegrafian de París que algunos aviadores alemanes se presentaron en Nancy arrojando 10 bombas sobre la ciudad que afortunadamente, no produjeron daños.

El telegrama notifica que el mismo día del bombardeo de Nancy los aviadores franceses bombardearon varias posiciones alemanas, causándoles enormes pérdidas.

Campamentos alemanes bombardeados

Siete aviadores franceses arrojaron veinte bombas sobre los campamentos enemigos situados en Honthulys y Midelkerque (Bélgica).

Parte oficial francés

Se nota gran actividad en la región del Artois, en cuyo frente sigue combatiéndose con ardor. Cerca de Neuville el noroeste de Roye cañoneamos un convoy de víveres. Sin novedad en el resto del frente.

La lucha en Oriente

Bombardeo en Monastir

Comunican de Salónica que una escuadrilla francesa compuesta de 45 aereoplanos bombardó á Monastir causando enormes daños en la estación ferrea, edificios militares, y depositos de municiones.

Movimiento de los austro-húngaros

Las noticias recibidas del frente oriental comunican que las tropas austriacas han ocupado en unión de las búlgaras la ciudad de Berat, marchando después, las primeras, sobre Durazzo y las segundas con dirección á Vallona, en donde se unirán al general turco Ismail pachá que dispone de numerosos contingentes.

Es probable que los franco-ingleses se decidan á tomar la ofensiva en lugar de esperar el ataque de sus enemigos.

Los alemanes emplean gases asfixiantes.

Un telegrama oficial de Petrogrado comunica que en el sector de Riga, el enemigo bombardó las cercanías de la carretera de Mitava, empleando gases asfixiantes.

Cerca de Pulkars se han librado algunas escaramuzas sin importancia.

En el Cáucaso huyen los turcos

En el frente del Cáucaso y consecuencia de las últimas feroces acometidas de los rusos, los turcos se han dado á la fuga en completo desorden.

Los últimos al abandonar á Erzerum dejaron abandonados abundantes víveres y gran cantidad de material de guerra que los rusos se han apropiado,

De Persia

El comunicado oficial recibido de Petrogrado dá cuenta que al sudeste de la región de Hamadan (Persia) el enemigo intentó avanzar por el desfiladero de Kandelian siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los rusos han ocupado la ciudad de Sultanabas, huyendo el cónsul alemán y un destacamento que había reclutado de toda la población.

Los rusos victoriosos en el Cáucaso

En la región del Cáucaso invadida por los rusos, estos avanzan por caminos sembrados de cadáveres de askaris turcos helados.

En todos los pueblos son hechos prisioneros numerosos turcos.

El avance ruso. Los turcos en desgracia

Un destacamento ruso procedente de la Macedonia cargó contra medio escuadrón turco destrozándolo completamente cerca de Juvaris. Tras compañías de askaris que defendían el pueblo fueron así mismo aniquiladas por los rusos, que pasaron á cuchillo á la mayor parte de la población turca haciendo prisioneros á los restantes. Las mismas fuerzas rusas mencionadas destrozaron otro destacamento turco, cerca de Surrio-Chasiansu.

Un combate con los kurdos

Grandes núcleos de caballería rusa trataron una terrible lucha con numerosos contingentes kurdos, en la región de Melazghet, causándole muchísimas bajas y cogiendo 600 cabezas de ganado.

Un transporte inglés torpedeoado

A la entrada del golfo de Saronia fué torpedeoado un transporte inglés con cargamento de víveres y municiones.

El buque encalló en la costa salvándose la tripulación.

Bo de Santa Cruz

El domingo estuvo en nuestra redacción don Antonio Santiago Gil, para manifestarnos que al interpretar su carta de estos pasados días no lo hicimos con total exactitud.

Y efectivamente nos comunicó dicho señor Santiago que el partido liberal cumple muy bien y que el alcalde es muy buen alcalde.

Los conservadores, fueron siempre conservadores, nunca fueron liberales ni canalejistas.

Con los que no transija el señor Santiago sean con los del grupo de Diego Camacho. Esos que forman el grupo son según él parceros dispuestos á servir á sus amos.

Nos dice además que las elecciones se hicieron por el artículo 29 porque no hubo más candidatos que vacantes.

Y por último que don Julio Martínez es concejal conservador.

Queda complacido el señor Santiago.

Vida municipal

Desinfección

El director del Parque de Desinfección ha manifestado á la alcaldía que han sido desinfectadas varias casas de las calles del Leñador y Acequion.

Un informe

El director del Laboratorio municipal ha oficiado á la alcaldía comunicando que del análisis que ha verificado de las aguas de Vitor y del algibe del Alquián los primeros se encuentran en buenas condiciones para su consumo, ocurriendo lo contrario á los del Alquián el señor Pérez Cordero en vista del informe ha ordenado que por los empleados del Laboratorio sea desinfectado el algibe donde se depositan las aguas para las necesidades de los vecinos de la barriada del Alquián.

Un oficio

La dirección general de Penales ha oficiado al Ayuntamiento para que repare la pared de la cárcel de esta capital que dada á la calle de Pamaderos por encontrarse está en un estado de ruina y constituir un grave peligro pues es muy fácil que puedan evadirse los presos dadas las malas condiciones en que se encuentra la mencionada pared.

Dr. Eduardo Pérez Gutiérrez

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sínticas
Análisis de sangre, espumas, crinas y
más productos patológicos.
Tratamiento antirrágico completo.

Dalle del Oid., 7, de 2 a 4.

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almeria			
PARA MADRID Y SEVILLA	11'40	4'50	16'15
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	termino
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
	mercancía	correo Mt.	
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.		12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada á Murcia.		19'45	
Llegada á Cartagena.		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E Ilojo F
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	10'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'45	0'50	
Llegada á Almeria.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada á Almeria.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			

AVISO

A los señores veteranos beneméritos de la guerra de África de 1859-60

Me permito manifestarle, y le suplico lo comunique á los demás interesados que haya en esa localidad, lo siguiente:

Que el señor Presidente de la Asociación, don Baldomero Cuenca, falleció el 27 de Diciembre de 1915 (d. e. p.) y por consiguiente,

No pudiendo yo, por mis ocupaciones, encargarme de sus trabajos, y puesto que la pensión ya fué votada y firmada por S. M., les ruego, como hijo político que soy del malogrado Presidente, que si existen en el archivo que ha dejado el finado algunos documentos que les interesen, pueden reclamarlos en corto plazo, remitiéndome, para los gastos que se me originan por esta devolución, 2,50 pesetas cada uno de los que pidan sus documentos, que se certificarán y tendrán en su poder, á ser posible, a vuelta de correo.

Téngase presente, que toda licencia ó otro documento que no se reclame en el término de tres meses, desde la fecha de este aviso, se considerará como que ya no le concede valor el interesado, y será destruido. Digo ésto, porque habrá muchas licencias que por pertenecer á veteranos ya difuntos, no se pedirán nunca y no podré conservarlas indefinidamente.

Para evitarles preguntas, y por si desean saber lo que han de hacer ahora, aquí les digo todo lo que se de este asunto, y es: que puesto que falta el Presidente que les representaba en éste, y que á los hijos no nos es posible ocuparnos de ello, debéis dirigirse directamente con instancia acompañada de los documentos que crean justificuen su derecho al Consejo de Guerra y Marina, solicitando ser incluidos en el escalafón que ha de formar dicho Consejo, para lo que tendrán que publicarse en la «Gaceta» las instrucciones necesarias.

Conste que de este asunto no estoy en antecedentes y que si me preñgo devolver la documentación que me ha sido entregada, es por no perjudicar a los señores interesados, no estando obligado a contestar a ninguna reclamación que pudiera resultar por giros, tramites, etc., efectuados en vida del fallecido Presidente, ni siendo tampoco responsable de ninguna deficiencia ó falta que se encuentre al examinar el archivo.

Para la mejor devolución de los documentos, indíquese con claridad el pueblo y provincia donde hay que dirigirlos, y también provincia y pueblo donde nació el veterano a que se refieran.

Andrés Vizcaino
Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20 - ALMERIA

LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca

Compete este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9

Motores, Bombas.
INSTALACIONES COMPLEZAS DE RIEGOS
TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS.
CORREAS, CARBUTO DE CALCO
Material para minas

En espera de sus órdenes, que da usted atmo. s. s. q. b. s. m., SERAFIN DELGADO

Madrid 15 de Enero de 1916.

Además se hace saber que aque llos veteranos que hullen remitido sus licencias a Madrid por conducto de don Juan Suárez Castilla se dirijan a este para todo lo que se refiera con la pensión a la calle de Granada número 75.—Almería.

De arte**Villalpaza y el teatro poético**

Podrá cada cual, según su temperamento, su naturaleza, sentir predilección, licitamiento por un género determinado en cuanto al arte dramático se refiere, pero no es admisible que el arte en cualquiera de sus manifestaciones, haya de encerrarse en una determinada forma. Habrá quien prefiera al teatro de ideas el de acción; a los costumbres el de historia, sin que ni unos ni otros, puedan afirmar con razón, que el de sus preferencias, sea el que debe constituir la verdadera norma del arte teatral.

Porque en cualquiera obra de arte lo primordial, lo esencialmente necesario es que haya arte, que en ningún otro aspecto de la mentalidad humana se impone con más fuerza un eclecticismo natural.

Hay quien dice, si no, que llegará á alcanzar uno de los más altos valores literarios la labor maravillosa del gran Masterlock con su magnífico teatro poético? ¿En suerte o propio soler, podríamos justamente dudar, el teatro de nuestro gran Zorrilla?

Hoy día, dos poetas españoles, Marquina y Villalpaza, llevan adelante las tradiciones del teatro poético, y á decir verdad, con evidente ventaja sobre el pasado.

Paco Villalpaza con su teatro nos trae una nueva fórmula. Marca una evolución en el arte dramático.

Sí se ha reprochado que al tomar como base de una obra un acontecimiento histórico, se salga de los límites de la verdad que la Historia nos cuenta para llevar el desarrollo por los senderos de su fantasía. Y aquí la novedad de su arte, no sin falta de razón.

Habrá nada más insopportable que la representación rigurosamente adaptada á la verdad histórica de cualquier acontecimiento?

Puede acaso afirmar algún que lo que la Historia nos cuenta, es rigurosamente cierto?

Todo es cuestión de addar siglos atrás, á través del tiempo y veamos que si se nos presentase una tragedia, por ejemplo sacada durante las primitivas civilizaciones, lo de menos para admitir nuestra emoción artística, sería la comprensión de realidad de aquellos sucesos que el poeta nos presenta.

El más, quizás sea necesario para aquel fin, que los hechos sean no como fueron sino como debieron ser. Imposiciones de la estética a la mandar los fueros de la fantasía.

Y así Villalpaza, creó su maravilla

«Alcazar de la Perla», su «barrio Aben-Humeya, restando algo quizás á la verdad histórica án todo con cruces á la estética, á la baliza, á la P. esq. «Doña María de Padilla», en que sobre las inoxeables flota el encanto emocional de los amores reales. «Era E» poema de ensueño, en donde escala la más alta cumbre de la Poesía.

Villalpaza viene pronto, y viene á nosotros en pleno triunfo. Su última obra «La leona de Castilla», que María Guerrero acaba de estrenar, se está haciendo según noticias, á teatro lleno, todas las noches. Nos traen además las primicias de otra obra estupenda: «Judit», en donde la virtud á raudales su prodigiosa fantasía con la rigurosa verificación.

Merce efectivamente, la expectación producida, la temporada que se avecina.

Díez noches de teatro poético, en el que tendremos ocasión de admirar, el repertorio respetable ya de nuestro poeta, y lo más notable del género producido últimamente.

Que las obras tendrán una presentación digna de la fastuosidad del teatro poético que las trae, lo garantiza un hecho: los hermanos Pérez, decoradores del Teatro Real se encargan de ello.

Villalpaza quería venir á Almería con una compañía digna de su teatro y de sus paisanos y así la ha reforzado suficientemente, trayendo á la caterva el nombre prestigioso de Miguel Muñoz, actor eminentemente director insuperable.

Ha sido criterio de la empresa de Variedades, que tratándose de un poeta de Almería cuya popularidad es bien pequeña sea necesario acercarlo lo más posible á su pueblo que lo admira y lo quiere y así no repare en sacrificios á pesar de la importancia del espectáculo en alabitar las mayores ventajas económicas.

Diez noches de Poesía; Villalpaza...

... que mejor ocasión para despráenos un poquito de la realidad, (que buena falta nos hace) que la presente?

Almería recibirá á su poeta como él se merece y como sabe hacerse á él.

PEDRO DE LA FUENTE

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento carcelario.

ENTRADOS

Ninguno.

SALIDOS

Dolores Fernández Maldonado, Luis Pastor Idáñez, Manuel Salinas Ríbero, Luis Guijado Franco y Enrique González Puertas.

EXISTENCIAS

45 hombres y 2 mujeres. Total 47.

Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 1-50. Material y maquinaria eléctrica. Guillermo Herrera. Conde Ofalia 12

REGISTRO CIVIL**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN**

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Dolores Exposito Alonso, María Martín Pérez, Dolores López Vicente, Rafael Doncel Sánchez, Rafael López Piéres y Carmen Vivian Villegas.

DEFUNCIONES

Emilia Martín Navarro y Manuela Flores Cortés.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor inglés «Ro Kebi», procedente de Malta, con cargamento de lastre.

Vapor español «Cabo S. Sebastián», procedentes de Málaga, con carga general y dos pasajeros de transito y 6 para este puerto.

Coleta española «Unión», procedente de Mazarrón, con lastre.

Salidos

En el establecimiento de armas y efectos de caza de don Francisco Criado, Granada 51, se ha recibido para la venta gran surtido de cartuchos de caza de todas clases, cargados en los talleres de la sociedad U. E. E. Este aviso se hace extensivo á los señores expendedores.

Se suplica á los señores que tengan hechos encargos pasen á recogerlos.

Ocasión: Se vende una tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario.

Informará en el número la Rambla de Alfaro el tío Juan Espinar.

Para cuidar de una casa, un Matrimonio con muy buenas condiciones.

Daran razón Calle de las Nubes Número 4

RUMEROS DE

Es cuando hay que preocupa de buscar una buena fonda de comer bien barato.

Estudiantes y empleados; abren la fonda Española Residencia.

Abonos de 55, 60 y 65 pesos por habitación.

También se sirven cabidas nómicas á domicilio.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragas para la contención de las hembras difíciles que son, como el especial elástico para señoradas de vientre y de la matriz, y faja para cabecero para desviación de piernas y la columna vertebral. Chancas bastillados y fundas de latas. Efectos de viaje.

GAYETANO LEDESMA

Noria 23

NOTICIAS**Colocación**

Un joven de 19 años de buenos antecedentes desea colocarse bien sea para casino, para cuerpo de casa ó para limpieza de despacho. Darán razón en la redacción «El Pueblo».

Deben presentarse

Jesús Aguilera Latorre, soldado perteneciente á la tercera compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar y Andrés Megías Torres, cabo del segundo regimiento Montado de Artillería deben presentarse con urgencia en el depósito de la zona de reclutamiento y reserva de esta capital.

Interesante

En el establecimiento de armas y efectos de caza de don Francisco Criado, Granada 51, se ha recibido para la venta gran surtido de cartuchos de caza de todas clases, cargados en los talleres de la sociedad U. E. E. Este aviso se hace extensivo á los señores expendedores.

Se suplica á los señores que tengan hechos encargos pasen á recogerlos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**De Almería a la Argentina**

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el dia 19 de Febrero de 1916—Travesía de Almería a Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, espaciosas cubierta de zaceo; sumptuosos salones de música, lectura, Bar, comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Aviso: Importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si éste no se cubriera las plazas que para este puerto traiga, destinadas. Este buque tomárá carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario: **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purchena, 4, Almería

Bodegas**del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río****Sánchez Romate Hermano**

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy. Almería

Malas digestiones, desaparecen tomando

Manzanilla El Charo

Depósito en Almería: Eugenio Bustos.

Droguería. Calle de Granada 35

Dotor MANUEL MARÍN

culista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmología de París & Hispanoamericana

Consulta de 7 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

HERRERA

Conde Ofalia, 12

ALMERIA

Bicicletas, Motocicletas, AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS

“MICHELIN”

ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)

Ventas á plazos

<p